

PROVINCIALIZACIÓN DEL CHACO

*Itinerarios para comprender
nuestra historia*



Equipo curricular



Ministerio de
**Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**
Chaco Gobierno de todos



PLATAFORMA EDUCATIVA
CHAQUEÑA



Ministerio de
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Chaco Gobierno de todos

AUTORIDADES

Gobernador | Cr. Jorge Milton Capitanich

Ministro de Educación | Prof. Aldo Fabián Lineras

Subsecretaria de Educación | Prof. Ludmila Pellegrini

Directora General de Niveles y Modalidades | Prof. Sonia Soto

EQUIPO CURRICULAR

Coordinadora General | Prof. Loreley E. A. Pértile Pavón

Nivel Primario

Prof. Brenda Analía Cena

Prof. Diego Ignacio Hernán Defagot

Prof. Carlos Iván Pereyra

Prof. Erica Vanina Perez

Prof. Nora Mabel Santamaría



PROVINCIALIZACIÓN DEL CHACO: ITINERARIOS PARA COMPRENDER NUESTRA HISTORIA

Introducción

La organización de la celebración del 70° Aniversario de la provincialización del Chaco, en el año 2021, convocó a personalidades, instituciones y organismos de la provincia -entre ellos, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología- a conformar la Comisión Especial de la conmemoración de dicho acontecimiento.

Este espacio de encuentro permitió reflexionar sobre la importancia de la recuperación del patrimonio cultural e histórico provincial para la sociedad chaqueña. Asimismo, propició la instalación del estudio de estos temas en las aulas, en consonancia con los saberes del currículum y más allá de la fecha conmemorativa.

En este sentido, desde el Área Curricular dependiente de la Dirección General de Niveles y Modalidades, les ofrecemos el siguiente itinerario de actividades, para ser desarrolladas en los niveles de la educación obligatoria, profundizando la mirada sobre los procesos sociohistóricos y culturales a partir, principalmente, del aporte intelectual y artístico de personalidades destacadas del medio local.



Chaco también

Vamos cambiando la vida
por la razón de crecer
siempre cantando y cantando
soñando el amanecer.

Mi pueblo tiene memoria
y un canto para contar
viene gestando la vida
y una canción popular.

Pobres los pobres que olvidan
la conciencia y la razón
la historia como guardiana
recordará tu canción.

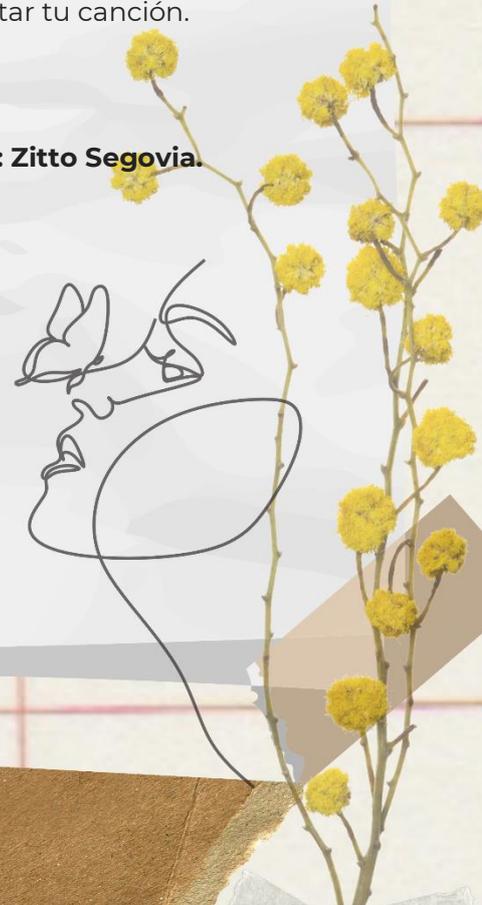
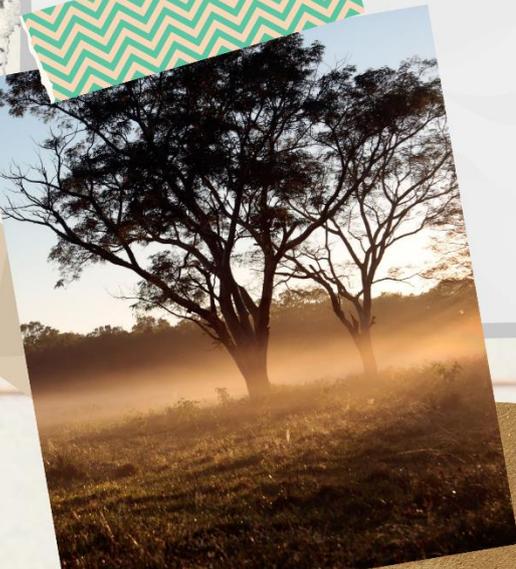
Canto de todas las razas
toba, mataco, abipón
gringos de sangre caliente camisas y
sudor.

Yo te digo patria mía
que el Chaco también está
con tu mano y con mi mano
velando su sueño por la identidad.

Chaco también quiere ser
una canción de algodón
toda la provincianía
espera la vida, la vida
y no inundación.

Chaco también quiere ser
una canción federal
por siempre provincia mía
curaremos la herida
y saldrás a cantar tu canción.

Letra y música: Zitto Segovia.



NIVEL PRIMARIO

“Yo creo que fuimos nacidos hijos de los días, porque cada día tiene una historia y nosotros somos las historias que vivimos”

Eduardo Galeano

3

Estimadas y estimados docentes:

Tal vez a quienes habitamos la Provincia del Chaco nos cabe esta reflexión de Eduardo Galeano, porque el Chaco es la suma de las decisiones de cada habitante chaqueño, decisiones que se transformaron en hechos, en la historia que construimos.

Es por eso que resulta imprescindible, desde la escuela primaria, abordar un tema que también define nuestra identidad: **el proceso de provincialización de la Provincia del Chaco.**

La propuesta que presentamos tiene la intención de brindar herramientas para promover la construcción de ciudadanía en nuestras niñas y nuestros niños chaqueños, desde el enfoque curricular: *“Una educación que reconoce que no es lo mismo educar en contexto de exclusión que educar en contextos de inclusión y de diversidad cultural, social y lingüística; que no es lo mismo el Chaco del crisol de razas, que anulaba bajo la figura del caldero los aportes identitarios, que el Chacú que recupera desde las voces que lo conforman -la aimará y la quechua- la unidad de lo diverso para la búsqueda del alimento y horizonte colectivo, en el cual nuestros hermanos indígenas son sujetos de su historia que es también la nuestra, una historia atravesada por multiculturalidad y el plurilingüismo.”* (Currículum para la Educación Primaria del Chaco, 2012: 12)

Por ello, pensar, repensar y reflexionar sobre la Provincialización del Chaco desde la educación primaria, en una propuesta didáctica, es

remitirnos a su historia, sus cultura/s e idiosincrasia y su patrimonio natural, que forman parte del *proceso de construcción de la identidad nacional y el respeto por la diversidad cultural*, sin dejar de lado su acepción epistemológica donde se evidencia una multiplicidad de factores sociales, culturales y naturales que lo presentan como una unidad territorial y política particular, con la incorporación de las categorías: “*región*” – “*regional*”.

La provincialización como una huella de identidad

La identidad atrae la atención de prácticamente cualquier disciplina dentro de las ciencias y una amplia variedad de enfoques teóricos se orientan a su estudio. La riqueza de enfoques da lugar a un amplio espectro de perspectivas sobre qué es la identidad, cómo se construye, cómo se activa y cómo es influenciada.

En la construcción de identidad los sujetos logran elaborar los significados de existencia que han movilizad su historia y han mediado su accionar hacia la configuración de una forma particular de habitar, sentir, vivir y pensar el mundo. Asimismo, en la construcción de su identidad el individuo configura formas legítimas de convivir y organizar el mundo vital para restablecerlo, si así lo quiere, como un espacio de calidad de vida, un espacio vital de relación y continua interacción, un espacio para vivir la diferencia y el reconocimiento.

La provincialización del Chaco, ¿un modelo de concreción?

La experiencia de la provincialización de los territorios nacionales ofrece un objeto de estudio que permite acceder a la creación institucional de una formación política que conjugaba una dinámica particular de interacciones (Ruffini, 2005; Arias Bucciarelli, 2010; Raffaele, 2017).

En Argentina, la provincialización es generalmente presentada como el punto de llegada institucional ineludible para los territorios nacionales, transformándose así en un sinónimo de la “constitucionalización” del proceso de integración social y política de las unidades administrativas que había instituido la Ley 1532 de Territorios Nacionales, dictada durante el año 1884.

Es así que la provincialización del Chaco marcó un modelo hace 71 años, siendo el primero de los **territorios nacionales**, junto con La Pampa, que se unió a la República Argentina con derechos, garantías y obligaciones plenas de una provincia.

Todo esto fue muy importante y significativo en el sentido de la posibilidad de ampliar **derechos políticos** a una cantidad enorme de habitantes del país. Este fue el final de una época muy larga, que hoy se cuenta como una anécdota, es nuestra historia intrínseca, un claro ejemplo de que la decisión política es un factor fundamental a la hora de otorgar los derechos que todo ciudadano debe tener para evitar la postergación de un sector de la sociedad, bajo el control de un Estado centralizado con negociados con empresarios prebendarios.

Organización de la propuesta

La conmemoración de la Provincialización del Chaco constituye una excelente oportunidad para el encuentro de toda la comunidad educativa: las niñas y los niños, equipos de enseñanza, bibliotecarios, directivos, familias. En este sentido, les proponemos una organización en tres momentos que convoquen a diversos actores, en distintos escenarios institucionales:

Primer momento: El recorrido se inicia con la habilitación de un espacio compartido para escuchar la lectura de un o una docente (u otra persona adulta de la comunidad), con la intención de darle continuidad a las prácticas cotidianas en las que se invita a las y los estudiantes a conocer otros mundos o ver la realidad con nuevos ojos.

El **segundo momento** comienza en el aula, con la conversación sobre lo escuchado. En esta instancia las actividades se proponen, en primer lugar, recuperar la experiencia de las y los estudiantes como miembros de una comunidad de lectores y lectoras, a través de la participación y la recuperación de sus conocimientos en relación con el texto escuchado. En segundo lugar, favorecer el desarrollo de habilidades y estrategias de lectura que permitan comprender tanto el texto literario como los textos informativos que componen este cuadernillo. A través de las actividades que se plantean en este segundo momento se espera que las chicas y los chicos amplíen sus conocimientos sobre la Provincialización del Chaco y reconozcan el valor de ser chaqueñas y chaqueños. Para ello, este material ofrece recursos y estrategias específicas de lectura y escritura con diferentes grados de complejización.

El **tercer momento** supone elegir un día para volver a encontrarse con la comunidad toda. El propósito de este momento es habilitar la voz de las y los estudiantes para que comuniquen sus lecturas, sus interpretaciones y sus aprendizajes. Cada grado puede realizar una muestra de sus producciones, exhibiéndolas en el aula o en el salón de usos múltiples, o subir a un escenario para contar ante un auditorio los descubrimientos realizados.

A modo de sugerencia:

<p>Primer momento</p>	<p>Participantes: equipos de enseñanza, directivos, bibliotecarios, familias. Ciclos: 1º, 2º y 3º. Espacio sugerido: SUM</p> <p>Lectura en voz alta de un cuento¹. A modo de ejemplo, se propone “Sapo en Buenos Aires”, de Gustavo Roldán.</p> <p>Apartados sugeridos: Introducción: Sapo en Buenos Aires, Gustos son gustos y Las reglas del juego. Disponible en: https://acortar.link/8qf888</p>
<p>Segundo momento</p>	<p>Participantes: 1er, 2do y 3er ciclo.</p> <p>Intercambios sobre lo escuchado y lo leído.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Comprensión lectora • Realización de actividades propuestas por ciclo. • Realización de una producción integradora.
<p>Tercer Momento</p>	<p>Participantes: equipos de enseñanza, directivos, bibliotecarios, familias. Ciclos: 1º, 2º y 3º. Espacio sugerido: SUM</p> <p>Socialización e intercambio de las producciones realizadas en el momento anterior.</p>

¹ Si bien la lectura de un texto literario vale por sí mismo como hecho estético, para este relato se sugiere acompañar la lectura con la exhibición de las ilustraciones del cuento en un proyector. También puede detenerse la lectura en voz alta para mostrar o guiar la mirada hacia las imágenes del cuento, que están realizadas por un artista ilustrador.

Primer momento²

Todos los ciclos

Actividad 1

8

- **Conversamos sobre la experiencia de lectura compartida**

-Conversen sobre la apasionante aventura de Don Sapo en Buenos Aires que han escuchado en el SUM, a partir de estas preguntas:

¿Qué animales amigos esperan el regreso de Don Sapo al monte? ¿Qué descubrimientos realiza Sapo en su viaje a la capital del país?

¿En qué se parecen el sapo, el yacaré, el jabalí, la pulga, el yagareté, el monito, el pájaro carpintero y el coatí? ¿En dónde viven estos animales?



- Anoten en el pizarrón las respuestas que van surgiendo para recordar entre todos las acciones principales del relato.
- Luego de compartir interpretaciones sobre el cuento de Gustavo Roldán: “Sapo en Buenos Aires” iniciamos el recorrido por los paisajes de nuestra provincia.

² El primer momento está compuesto por dos actividades comunes a todos los ciclos.

Actividad 2

En sus recorridos por nuestro querido Chaco, Don Sapo se asombró mucho al ver plantas de todo tipo, lapachos rosados, amarillos y blancos, algarrobos, palos borrachos, mistoles, palmeras y chañares, entre otros. Se maravilló con tantos ríos, lagunas y arroyos. Además, se encontró con viejos amigos y amigas que había conocido hacía mucho tiempo, cuando salió con su familia a visitar unos parientes que vivían en Barranqueras. Fue una gran alegría volver a ver a su amiga, la mulita, la rana mono, y el chajá.

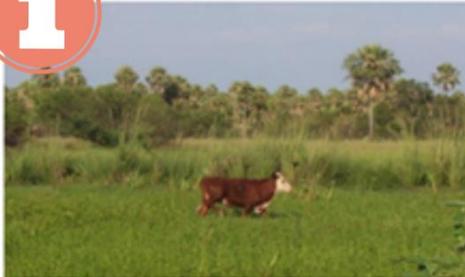
9



Mientras recorría diferentes parajes, ciudades y caminos escondidos del Chaco, Don Sapo pensaba ¡Qué linda es nuestra provincia! ¡Qué cantidad de paisajes hermosos, animales y plantas distintas podemos encontrar!

Mientras exploraba, Don Sapo, sacó a relucir sus dotes de fotógrafo, y tomó las siguientes imágenes camino a su hogar:

1



2



3



4



5



10

Fuente de las imágenes:

<https://bit.ly/3A4PL5M>

<https://bit.ly/3p1Wl6Y>

<https://bit.ly/3OnERxp>

Producciones propias

¿Se animan a ayudar a Don Sapo a describir las imágenes que son de la provincia del Chaco?

Observen y conversen entre todos sobre imágenes:

- ¿Qué observaron en las imágenes? Elija cada uno la imagen que más le gusta y comenten por qué la eligieron. ¿Qué pudieron observar allí?
- ¿Hay plantas? ¿Saben cómo se llaman?
- ¿Observan animales? ¿Podría haber animales escondidos? ¿Cuáles? ¿Dónde?

d. ¿Reconocen algunos de los paisajes cercanos a sus hogares? ¿Visitaron alguna vez alguno de ellos? ¿A qué ciudad, localidad o paraje pertenecen?

Segundo momento

Primer ciclo

11

Actividad 1

Vuelvan a observar las imágenes. ¿En cuáles de ellas pueden reconocer los siguientes elementos del paisaje? (Coloquen el número de la imagen al lado de cada palabra):

RÍO

PERSONAS

ÁRBOL

PUENTE

NIDO

VACA

LAGUNA

Cada una de las imágenes representa un paisaje diferente. Un paisaje es todo aquello que se puede ver desde un lugar determinado.



Actividad 2

Seguimos explorando

12

- a. Observen, nuevamente, las fotos que sacó Don Sapo de los paisajes de la Provincia del Chaco. ¿En cuáles se observan acciones del ser humano?
- b. Identifiquen el número de la imagen donde los paisajes fueron modificados por las personas. Conversen en grupo a partir de la siguiente pregunta: ¿Con qué propósitos los seres humanos habrán modificado el paisaje? Redacten las ideas que surjan en el grupo y luego compártanlas con toda la clase.

Elaboren una conclusión sobre este tema entre todos, construyan un texto de manera colectiva con la colaboración de su docente.

Actividad 3

- a. Don Sapo se enteró que hay personas que quieren cortar el palo borracho que aparece en una de sus fotografías. Algunos amigos suyos están muy preocupados por ello. ¿Por qué será? ¿Qué podría ocurrir si cortan el árbol?
- b. ¿Les parece que fueron importantes y necesarias las modificaciones de los paisajes que ha realizado el ser humano en las fotos que sacó Don Sapo? ¿Por qué?



Orientaciones docentes

¿Cuál es el sentido de la actividad?

La observación de elementos naturales y artificiales (creados por el ser humano) en primer ciclo, tiene la intencionalidad pedagógica de que las niñas y los niños comiencen a reconocer los elementos del entorno natural y los usos que las personas hacen de ellos. Este reconocimiento, a su vez, nos lleva a poner en valor el cuidado del patrimonio natural de nuestra provincia.

13

Sapo en Buenos Aires de Gustavo Roldán como puerta de entrada a la comprensión del proceso de provincialización de la Provincia del Chaco.

A la hora de la selección del texto literario para este tipo de propuestas se prioriza la importancia de acercar a las niñas y los niños a obras de calidad literaria y en este caso particular, acercarlos a un escritor chaqueño y a su manera particular de narrar el mundo cercano a sus lectoras y lectores.

Durante la realización de esta actividad las y los estudiantes pueden realizar relecturas del cuento 'Sapo en Buenos Aires' para:

- Localizar los pasajes que incluyen la información buscada apoyándose en distintos indicadores.
- Ampliar sus conocimientos del mundo
- Vincular saberes específicos en relación con los paisajes de la Provincia del Chaco.



El cuento narra el regreso de Don Sapo al monte, paisaje típicamente chaqueño, después de su viaje a Buenos Aires, lugar que lo sorprende y lo fascina. A través de variadas preguntas, los amigos del sapo, van descubriendo que las personas que viven en la ciudad, tienen una cultura y unas costumbres muy diferentes a las del lugar que ellos habitan. El retrato de los porteños que pinta Don Sapo, lo

ayuda a él y a sus amigos a descubrir su propio retrato, y a mostrar su amor por el lugar propio.

Fuente del texto literario: Roldán, Gustavo. (2011) Sapo en Buenos Aires.

Con ilustraciones Luis Scafati. Buenos Aires: Editorial Alfaguara infantil.

Disponible en: BIBLIOTECA DAMAS PATRICIAS <https://acortar.link/vXZzoA> Acceso directo al libro en: <https://acortar.link/xHDFwd> y en la carpeta de Recursos Provincialización de Chaco.

14

A lo largo de toda esta secuencia, las y los estudiantes cuentan con varias situaciones de lectura, escritura y oralidad para desplegar sus capacidades como intérpretes y como productores de textos orales y escritos.

Para lograr aprendizajes significativos, estas situaciones didácticas requieren por parte del docente, la creación de un ambiente donde las niñas y los niños se sientan convocados a intervenir y autorizados a expresar sus ideas aún cuando éstas sean diferentes a las suyas y a las de sus compañeras y compañeros.

Actividad 4

Un buen nombre es lo mejor que podemos tener



En su travesía, Don Sapo se encontró con una simpática lorita, muy conversadora. Le preguntó su nombre y ella respondió:

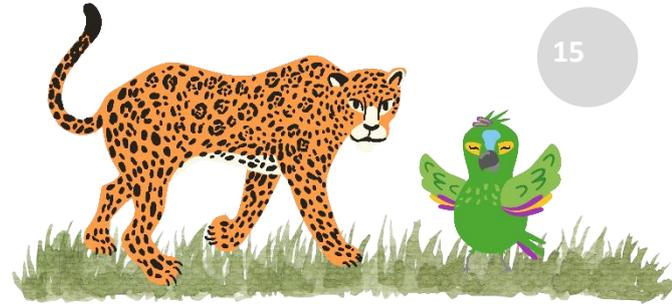
- “Me llamo Eleonora”
 - Don Sapo, asombrado, le dijo: -¡Qué lindo nombre! ¡Nunca lo había escuchado! -
 - Si quiere, puedo contarle la historia de mi nombre- respondió la lorita.
- a. Escuchen atentamente la historia del nombre de Eleonora:

En busca del nombre perdido

Había una vez una lorita que vivía en el monte chaqueño junto a su familia. Todos los días, muy temprano, se subían a la copa de los quebrachos más altos y luego, desde allí, recorrían el bosque en busca de comida.

Una mañana, esta lorita, la más pequeña de la familia, se encontró con el yagareté que le dijo:

—Buen día lorita, siempre la veo por aquí y todavía no sé su nombre.



—¡Ah! mi nombre sólo lo sabe mi mamá —dijo la lora.

—Bueno, bueno tendré que verla a su mamá —agregó el yagareté.

La pequeña bajó al suelo y comenzó a probar las frutas de los cactus.

—Buen día lorita —dijo una tortuga que apenas se movía. Siempre la veo visitar los cactus y no sé su nombre.

—Buen día tortuga. —Mi nombre sólo lo sabe mi mamá, yo no sé.

—Pero ¡que no se diga! dijo la tortuga —Aquí todos sabemos nuestros nombres.

La lora, pensativa, bajó a un estero en busca de agua fresca. Un coro de ranas y sapos, de chicharras, charatas y zorzales, le daban la bienvenida y juntos componían una atrapante sinfonía silvestre, hasta que uno de ellos paró la orquesta:

—Buen día, lorita —dijo un sapo. Siempre viene a refrescarse en el estero y todavía no sabemos su nombre.

La lorita ya preocupada, respondió: — Mi mamá lo sabe, yo no. Y se alejó volando, en busca de su familia.

—¡Mamá!, ¡Mamá! —dijo, con gritos agudos.

—Pero ¡qué te ocurre! —dijo su mamá.

—¡Los animales me preguntan mi nombre y no lo sé!

Su mamá llamó a sus hermanos, y juntos subieron a la rama más alta de un frondoso algarrobo, donde estaban sus abuelos. Ellos le contaron que hace mucho tiempo, los hermanos wichis y los qom cazaban algunos loros para alimentarse, y a otros los criaban como mascotas guardianas que se encargaban de avisar cuando alguien llegaba a sus casas.

—De todas las aves del monte, nuestra especie es muy apreciada porque podemos hablar como los humanos. En la provincia del Chaco, hace mucho tiempo, nos llamaron a todos por igual: 'ELE' que significa loro hablador. Por eso, te llamamos Eleonora, porque llevás, en tu nombre, el de toda la familia.

—

Entonces, los abuelos le mostraron a Eleonora una palabra grabada en una de las ramas del algarrobo y fue así, que ella por primera vez, vio su nombre escrito.

Eleonora corrió a los brazos de su mamá que la cubrió con sus alas diciendo:

—Así como aprendiste el origen de tu nombre, ahora es tiempo de descubrir el nombre de todas las cosas que te rodean. Porque nombrando las cosas, ellas se vuelven un poco más nuestras, como los quebrachos colorados y los algarrobos.

FIN





Conversen sobre el cuento a partir de las siguientes preguntas:

- A. En su recorrido por el bosque en la Provincia del Chaco, ¿con qué animales se encontró Eleonora?
- B. ¿En qué parte de los árboles se refugiaban los loros?
- C. ¿Qué le preguntaban todos los animales a Eleonora?
- D. ¿Qué le gustaba comer a Eleonora cuando bajaba de los árboles? ¿A ustedes qué frutas les gusta comer?
- E. ¿Qué hubiera pasado si Eleonora no encontraba su nombre? Conversen, y escriban esos posibles finales en el pizarrón con ayuda de su docente.
- F. ¿Ustedes, saben la historia de su nombre? Conversen con sus familias y recuperen esa historia para contarla en clase.

17



Actividad 5

En el cuento **“En busca del nombre perdido”** Eleonora nos cuenta que su familia y la de los otros animales viven, desde hace mucho tiempo, en el territorio que hoy llamamos Provincia del Chaco.

Luego de conocer su nombre, Eleonora se dio cuenta que desconocía la historia de su tierra y, sin más vueltas, le pidió a Don Sapo que le cuente lo que él sabía.

- ¿Pero, por dónde deberíamos empezar? dijo Eleonora
- ¡Y por el nombre!... dijo Don Sapo.

— Así como nosotros tenemos un nombre, el territorio donde vivimos también posee uno.

¿Por qué nuestra provincia se llama Chaco?

- Escuchen o lean el siguiente texto que les explica qué significa la palabra *Chaco*.

18



Origen de la palabra Chaco

El nombre del Chaco tiene un origen muy lejano. Proviene de la palabra indígena “Chacu” y pertenece a la lengua quechua.

El nombre Chaco tiene varios significados: **País de cacería, Junta de naciones.**

Nombraba una forma de caza en grupo, que se hacía rodeando a los animales para atraparlos mejor. Si se encontraban con una hembra preñada, no se la cazaba.

Fuente: <https://bit.ly/3d6cVO5>

¿Sabías que?

Los **nombres** existen desde la aparición de la humanidad. Todos tenemos un nombre propio, nos sirve para que nos llamen y también para llamar a otros. El nombre propio nos identifica, es parte de lo que somos como individuos, como familia y como comunidad de la provincia que habitamos.

Los lugares, como las personas, también tienen un nombre propio que los caracteriza y nos dicen mucho sobre su historia y su cultura.



Actividad 6

Eleonora quedó asombrada por el origen del nombre del Chaco, y por la sabiduría de Don Sapo. Entonces le preguntó:

-Eleonora: ¿Y cómo nació el Chaco?

-Don Sapo le respondió:



Hace muchos años el Chaco no era una provincia como lo es hoy. Se llamaba Territorio Nacional, hasta que un grupo de chaqueños pidió a las autoridades de la Nación convertirlo en provincia. Fue así como el **8 de agosto de 1951** nació la **Provincia del Chaco**.



Fuente: <https://bit.ly/3Q73ONL>

- a. ¿Qué es lo más lindo del lugar donde viven, en la Provincia del Chaco? Pueden elegir paisajes cercanos al lugar donde viven. Conversen con toda la clase.
- b. Entrevisten a los integrantes de su familia a partir de la misma pregunta y compartan las respuestas logradas en la siguiente clase.

Actividad 7

De regreso al monte, Don Sapo, el protagonista de nuestra historia, recorrió rutas y caminos en los que se encontró con carteles que lo guiaban hacia su hogar. Siempre tuvo curiosidad por saber el porqué de los **nombres** de algunas ciudades y parajes: La Tigra, Ciervo Petiso, Samuhú, Avia Terai, Quitilipi, Las Garcitas, que son parte de la Provincia del Chaco.

- a. Averigüen el porqué del nombre de su localidad.

b. Taller de escritura

- Eleonora logró aprender qué significa Chaco a partir de la sabia explicación de Don Sapo.
- Lean los siguientes nombres de **lugares característicos de Chaco**, también llamados **topónimos**.

Campo del Cielo

Las Garcitas

Paraje El Caburé

Avia Terai

Las Palmas

Samuhú

Ciervo Petiso

Los Frentones

La Tigra

21

- ¿Qué tendrán en común? ¿Qué relación tienen con la palabra Chaco?
- Seleccionen uno de los topónimos de la lista y describan imaginariamente el lugar y la vida de sus habitantes. ¿Cómo es el lugar? ¿Cómo viven sus habitantes?



¿Sabías que...?

Un topónimo es el nombre propio de un lugar, y suelen indicar características de ese espacio.

Actividad integradora

Mi lugar en el mundo

Luego de haber recorrido junto a Don Sapo y sus amigos los caminos de la Provincia del Chaco



- a. Observen el siguiente audiovisual: Un recorrido de exploración por la Provincia del Chaco disponible en: <https://bit.ly/3vK8st2>
- b. Mientras observan el video, anoten los lugares que se mencionan.
- c. Conversen con sus compañeras y compañeros sobre aquellos lugares que reconocen como propios o cercanos.

Escribimos

Todos tenemos un lugar en el mundo. ¿Cómo es el tuyo?

Describanlo para compartirlo con toda la clase: **“Mi lugar en el mundo es...”**

22

Dibujamos y pintamos

Dibujen el lugar que describieron en la tarea anterior, teniendo en cuenta: mi casa, mi barrio, mi escuela, mi ciudad, mi provincia.

Les proponemos la siguiente estrategia para exponer sus producciones.

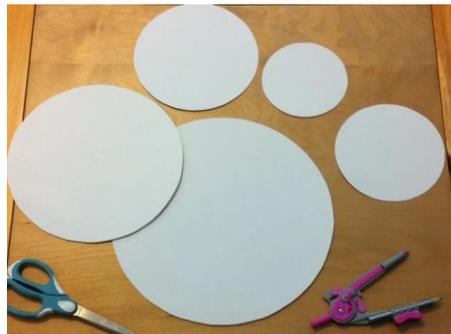
Instrucciones para esta producción

Materiales

- Cartulina de colores claros o preferentemente blanca.
- Lápices de colores.
- Tijera.
- Perforadora.
- Una argolla o cintas de colores para amarrar.

Pasos

- Recorten cinco círculos de menor a mayor, con ayuda del docente.



1. Mi casa (círculo más pequeño)
2. Mi barrio
3. Mi escuela
4. Mi ciudad
5. Mi provincia (Círculo más grande)

- Una vez que tengan todos los círculos recortados, dibujen y pinten cada círculo.

Perforen cada círculo con una perforadora y luego unan aquellos con una argolla de llavero o con cintas de colores, para que queden móviles y se puedan exhibir.

- A manera de ejemplo adjuntamos una imagen de la producción gráfica:



d. Vuelvan a observar las fotos que sacó Don Sapo.

¿En qué paisajes se observan acciones del ser humano? ¿Con qué propósitos los humanos habrán modificado el paisaje?

e. Indiquen el número de la imagen donde los paisajes fueron modificados por las personas.

Segundo y tercer ciclo³

Actividad 1

Nombres y lugares de nuestra tierra

24

En su camino al Impenetrable, Don Sapo fue a visitar a su amiga Eleonora, que vive en Samuhú. Le costó mucho llegar porque no sabía pronunciar el nombre de la localidad. Preguntando y preguntando a las personas que se encontraba en su camino, conoció a una mujer comerciante que le contó lo siguiente:

“Samuhú es una palabra que proviene de la lengua guaraní, y significa palo borracho. La comunidad guaraní, hoy en día, habita en el noreste de nuestro país.”



Ahhhhhhhh... Ahora entiendo, dijo Don Sapo, con la boca bien abierta, como sólo los sapos la pueden abrir.

Charlando con Eleonora, Don Sapo se enteró que hay muchas localidades y parajes de nuestra provincia que hacen referencia a plantas, animales, hechos y personajes históricos relacionados con el entorno natural, la cultura y la historia de la región que habitamos. En algunos casos, el nombre del lugar tiene que ver con la historia de nuestra provincia, y en otros casos, con la historia de nuestro país.

A Don Sapo le encantaría conocer más sobre el nombre de otros lugares del Chaco ¿Lo ayudamos?

³ Tener en cuenta el Primer momento, común a todos los ciclos.

- ¿Conocen el significado del nombre del lugar donde viven? ¿Tiene alguna relación con los animales, las plantas o la historia del lugar o del país? Consulten con sus familias, con vecinos y vecinas del lugar o en la web.
- Escriban un breve texto donde le expliquen a Don Sapo el significado del nombre del lugar donde viven.
- Don Sapo los invita a observar el video de la canción del cantautor chaqueño Zitto Segovia.



[CHACO, TAMBIÉN.](#)



-Mientras observan el video (sin audio) deténganse en los paisajes y las localidades que aparecen y tomen nota de ellos.

-Compartan los distintos tipos de paisajes que se hayan reconocido con sus compañeras y compañeros.

-Con la información compartida, respondan: ¿Cuál es el tema de este audiovisual? ¿Qué título le pondrían?

-Vuelvan a ver el video, pero esta vez, presten especial atención a la música y a la letra.

-¿Qué emociones les despierta esta canción? ¿de qué habla la letra? Mencionen el tema. ¿Por qué el autor la llamó **Chaco, también?**

Chaco también

Letra y música: Zitto Segovia.



Vamos cambiando la vida
por la razón de crecer
siempre cantando y cantando
soñando el amanecer.



Mi pueblo tiene memoria
y un canto para contar
viene gestando la vida
y una canción popular.



Pobres los pobres que olvidan
la conciencia y la razón
la historia como guardiana
recordará tu canción.

Canto de todas las razas
toba, mataco, abipón
gringos de sangre caliente camisas y
sudor.



Yo te digo patria mía
que el Chaco también está
con tu mano y con mi mano
velando su sueño por la identidad.



Chaco también quiere ser
una canción de algodón
toda la provincianía
espera la vida, la vida
y no inundación.



Chaco también quiere ser
una canción federal
por siempre provincia mía
curaremos la herida
y saldrás a cantar tu canción.

Esta actividad también se puede realizar con la canción **Soy chaqueño** de Nazareno Ybarra. Disponible en: <https://acortar.link/FA1eDE>



Actividad 2

Ambientes del territorio chaqueño

Al charlar con sus amigas y amigos de diferentes lugares, Don Sapo notó que hay paisajes que fueron cambiados por las personas: hicieron caminos, talaron árboles, construyeron áreas protegidas y parques nacionales. ¿Con qué propósitos lo habrán hecho?

27



Conversamos:

- Vuelvan a observar las fotos que tomó Don Sapo y señalen: ¿Cuáles muestran paisajes modificados por el ser humano? ¿Con qué fines lo habrán hecho?
- ¿Qué elementos naturales de los ambientes del Chaco les parece importante conservar? ¿Por qué?
- Don Sapo se enteró que hay personas que quieren cortar el palo borracho que aparece en una de sus fotografías. Algunos amigos suyos están muy preocupados por ello. ¿Por qué será? ¿Qué podría ocurrir si cortan el árbol?
- ¿Les parece que fueron importantes y necesarias las modificaciones de los paisajes que ha realizado el ser humano en las fotos que sacó Don Sapo? ¿Por qué?

Eleonora, que es muy estudiosa, le explicó a Don Sapo lo siguiente:

Entorno natural, ambiente y territorio

Entendemos por entorno **natural** a la naturaleza que nos rodea. En cambio, cuando hablamos de **ambiente** nos referimos a **un lugar específico y sus características, tanto naturales como las que tienen que ver con la intervención humana.**

Don Sapo tomó fotografías de diferentes ambientes que son parte del territorio chaqueño. Cuando hablamos de **territorio**, nos referimos a **un espacio geográfico que pertenece a un grupo de personas.** Las personas que habitan y que gobiernan un territorio, tiene responsabilidades en cuanto al cuidado y conservación de sus recursos naturales y culturales.

28

Orientaciones docentes:

Desde la perspectiva de la Educación Ambiental Integral, entendemos al ambiente como la relación entre la naturaleza, la sociedad y las culturas.

En palabras de Trélez Solís (2015), **ambiente** es “Un concepto dinámico cuyos elementos básicos son una población humana (elementos sociales: las personas y sus diferentes maneras de organización, más todo lo producido por el ser humano: cultura, ciencia, tecnología, etc.); un entorno geográfico, con elementos naturales (todo lo que existe en la naturaleza, mucho de lo cual se identifica como recursos naturales), y una infinita gama de interacciones de ambos elementos. Para completar el concepto hay que considerar, además, un espacio y tiempo determinados, en los cuales se manifiestan los efectos de

estas interacciones. Y acercarnos, así, a la construcción del nuevo saber ambiental” (pág. 189).

Por otro lado, el concepto de **territorio**, en la definición propuesta por Jorge Blanco (2007), lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado. En este sentido, ser parte de un territorio implica tener responsabilidades sobre ese espacio geográfico, sobre la conservación y cuidado del ambiente, es decir, de su patrimonio natural y cultural.

Es pertinente abrir el diálogo con las chicas y los chicos sobre estas responsabilidades:

¿Quiénes son los y las responsables del cuidado y la conservación de los ambientes que conforman un territorio?

¿Cuáles son las responsabilidades de diferentes organismos, gubernamentales y no gubernamentales, sobre un territorio?

Como ciudadanos partícipes de las decisiones que toma una comunidad, ¿qué podríamos hacer?

De acuerdo a los intercambios surgidos, los intereses y las preocupaciones que las y los estudiantes manifiesten, se puede proponer la actividad sugerida en el Anexo I, pág. 71, relacionada con la participación ciudadana frente a problemáticas que interpelan a las familias, la escuela, el barrio, la comunidad, etc.

Actividad 3

Conozcamos un poco de la historia de la Provincia del Chaco.

a. Observen y escuchen con atención el siguiente video: **200 historias destacadas: Provincialización del Chaco - Canal Encuentro**, para conocer y entender mejor el proceso que permitió la creación de nuestra provincia.

30



[200 historias destacadas: Provincialización del Chaco - Canal Encuentro.](#)

Antes de ver el video:



De manera dialogada respondan los siguientes interrogantes:
¿Sabían que el Chaco es una provincia de nuestro país? ¿Qué conocen de la Provincia del Chaco? ¿Chaco siempre fue una Provincia? ¿Dónde se encuentra ubicada?

Mientras observan el video:

b. Presten mucha atención y **tomen nota** sobre lo que el video plantea:

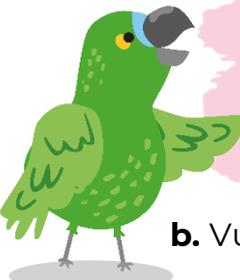
-¿Qué fechas se mencionan?

- ¿Qué podían y no podían hacer los pobladores de los territorios nacionales?
- ¿Cuántos habitantes tenía Chaco en 1918?
- ¿Qué se dice de Eva Perón?
- ¿Qué decía su carta?
- ¿A dónde presenta su carta?

Luego de observar el video:

Compartan de manera oral sus anotaciones.

a. Reflexionen en grupo a partir de la siguiente idea de territorios nacionales que aparece en el video. Registren sus ideas.



“Los territorios nacionales eran organizaciones territoriales y políticas ...”

b. Vuelvan a observar el video y recuperen la toma de notas para responder a las siguientes preguntas:

-¿Por qué en el video se habla de *una lucha de los habitantes del Chaco*?

-¿Por qué se dice que Eva Perón fue *clave*?

c. Compartan sus respuestas con toda la clase.

d. Contrasten la toma de notas que realizaron con la transcripción adaptada del video que se presenta a continuación, y completen la información que les haya faltado.

Proceso de Provincialización del Chaco.

Los territorios nacionales eran organizaciones territoriales y políticas que surgieron en el último cuarto del siglo XIX. En 1884 se crearon los territorios de Tierra del Fuego, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, La Pampa, Río Negro, Chaco, Formosa, Misiones y de los Andes. Este último, luego se dividiría entre las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca.

Los territorios nacionales, a diferencia de las provincias, no podían elegir autoridades ni enviar diputados o senadores al Congreso de la Nación. Para 1918, Chaco había alcanzado los 60 mil habitantes, cifra que de acuerdo a la ley 1.532, habilitaba su provincialización. Sin embargo, el proceso se dilató durante más de 30 años debido al escaso o nulo peso político del territorio en la agenda del país.

El interés del gobierno nacional en seguir garantizando su control sobre las autoridades locales y la resistencia de los senadores a licuar su poder con el ingreso de más representantes provinciales, eran un impedimento para lograr la autonomía de la Provincia.

Así, se desarrolló una larga lucha de los habitantes de Chaco, que fundaron la Alianza Civil Territorial, entre otras iniciativas.

Eva Perón hizo varias visitas al territorio y envió una nota al presidente del Senado de la Nación. Estas gestiones fueron clave y, finalmente, en 1951 se sancionó la ley 14.037 que hizo provincias a los territorios del Chaco y de La Pampa.

En 1953, se realizaron elecciones, convocadas por el Poder Ejecutivo Nacional, para elegir autoridades provinciales, senadores y diputados nacionales. Se presentaron sólo dos listas: peronista y comunista. La primera triunfó por amplio margen, con la fórmula Felipe Gallardo-Deolindo Bittel, quienes tuvieron a su cargo el primer gobierno constitucional de la provincia del Chaco.

Texto adaptado de la transcripción del audiovisual **200 años de historias destacadas 200 años de historia memoria y derecho**. Disponible en: <https://bit.ly/3BNLrsl>



Orientaciones docentes:

Se sugiere registrar en el pizarrón los aportes de las y los estudiantes en torno a los interrogantes planteados, en forma de palabras o frases. A partir de lo registrado en el pizarrón, se irán recuperando nuevas relaciones y conexiones para construir colectivamente el proceso histórico abordado mediante una línea de tiempo que más adelante se complementará con una cronología.

En estas actividades resulta valioso recuperar las ideas sobre territorio que poseen las y los estudiantes. Por eso proponemos generar interrogantes sobre las características del territorio como los siguientes: **¿Qué es un territorio?, ¿Puede existir un territorio sin habitantes?, ¿Todos los territorios presentan un orden?**

Es necesario aclarar en **primer lugar**, que cuando se habla de los Territorios Nacionales, nos referimos a unidades sub-estatales de base territorial, que se distinguen de las tradicionales catorce provincias, por ser creaciones posteriores y carecer de autonomía. En este sentido, es importante recordar que al tiempo de dictarse la Constitución nacional (1853), los Territorios no existían ni como entes políticos, ni como simples entes geográficos diferenciados. Esto permite la delimitación de un espacio nacional y la consolidación de un poder central que estructura, en la Argentina, una ordenación político administrativa donde se reconocen provincias preexistentes, se crean y organizan territorios nacionales, fuera de los límites de ellas.

En **segundo lugar**, suele hablarse de la *etapa o momento territorialiano* para caracterizar un largo período en el devenir de una formación histórica particular, que cubre aproximadamente setenta años, si tomamos respectivamente como términos jurídicos 1884 -año en que se sancionó la ley que los delimita y organiza- y la década de 1950 -cuando gradualmente se concreta su conversión en provincias.

En **tercer lugar**, «*lo territorialiano*» alude a una condición que remite a la cuestión de la identidad. Esto quiere decir que lo *territoriano* implica una nueva concepción dentro de las ciencias sociales, que no se reduce solo a la idea de territorio como espacio geográfico-político, sino como una construcción que incluye lo social, lo cultural, lo natural e ideológico como dimensiones constitutivas. Esta propuesta intenta trascender la idea de la apropiación del espacio geográfico, entendiendo que en el territorio se inscriben las huellas colectivas de la población y su propia identidad.

Fuente: Extraído de La historiografía de los Territorios Nacionales: un campo en construcción
Disponible en <https://bit.ly/3Jh2fKH>

34

¿Sabías que?

El espacio geográfico del Chaco, hasta fines de 1940, era un “**territorio nacional**”. Esto significa que estaba integrado a la Nación Argentina, pero no tenía autonomía territorial, es decir que no podía elegir sus autoridades, ni tomar otras decisiones importantes sobre su destino. Logró convertirse en provincia en el año 1951, después de una larga lucha de los habitantes del Territorio Nacional del Chaco.



Actividad 4

La Provincialización “Un pedido anhelado”

¿Cómo llegamos a ser provincia?

- Lean y analicen los siguientes datos que aparecen en esta **cronología**:
-¿Qué nos muestra la cronología?

-¿Las fechas e información que aparecen se relacionan con la provincialización?

-¿La población del Chaco participó de alguna manera en el pedido de provincialización?

Cronología de los antecedentes de la provincialización de Chaco.

1884: bajo la presidencia de Julio A. Roca, el Congreso Nacional sancionó la Ley 1532 por la cual se crearon los **Territorios Nacionales de Chaco y de Formosa** con sus respectivos límites.

1885: se declara a la ciudad de **Resistencia como Capital del Territorio Nacional del Chaco** por ser la más poblada de la región.

1918: diversas entidades y asociaciones comienzan a organizarse para exigir la creación de una legislatura local y la representación parlamentaria del pueblo chaqueño ante los poderes nacionales lo que dio lugar a la constitución de la **Liga Territorial para la Representación en el Congreso.**

1919: se formó el **Comité por un Gobernador Chaqueño** que tenía por objetivo convencer a las autoridades nacionales para que se designase en la Gobernación a un hombre nacido en el Chaco.

Bajo la presidencia de Hipólito Yrigoyen, el Poder Ejecutivo envió un proyecto de provincialización de los territorios, que nunca fue tratado.

1920: se crea la **Unión Territorial del Chaco** con el objetivo de reclamar la instalación de una legislatura local.

1922: se creó la **Asociación de Fomento de los Territorios del Chaco** por iniciativa de Juan S. Mac Lean, quien por pedido de la población fue designado Gobernador del Chaco en 1931.

1930: se fundó la **Asociación Pro Derechos Territoriales**.

1936: se fundó la **Alianza Civil Territorial**, siempre con los mismos objetivos que las anteriores.

1946: en ambas Cámaras del Congreso Nacional se presentaron proyectos de provincialización de los Territorios Nacionales del Chaco, La Pampa, Misiones, Río Negro y Chubut.

1947: la Delegación Regional de la C.G.T. (Confederación General del Trabajo) entregó un primer petitorio en pro de la provincialización del Chaco a la esposa del primer mandatario, Sra. María Eva Duarte de Perón, con firmas de pobladores de todo el interior provincial, cuando visitó Resistencia.

1949: se entregó un nuevo petitorio a la Sra. María Eva Duarte de Perón en oportunidad de su segunda visita a la ciudad de Resistencia.

1950: una delegación de dirigentes obreros chaqueños se entrevistó con el presidente Perón y el primer mandatario se comprometió a impulsar ante el Congreso Nacional una ley sobre este tema.

1951: la Sra. María Eva Duarte de Perón envió una carta al Senado de la Nación el 27 de junio de este año solicitando se declare provincias al Chaco y La Pampa.

El **20 de julio** de ese mismo año fue sancionada la **Ley de Provincialización** con el número **14.037** y promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el **8 de agosto**.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La provincialización de Chaco del prof. Marcos Carlos Altamirano. Disponible en: <https://bit.ly/3bltHua>

Orientaciones Docentes

Para trabajar la cronología la misma se puede confeccionar en la pizarra o bien en un afiche. Puede estar las fechas separadas construir en un primer momento la cronología y luego desordenarla para trabajar con las y los estudiantes en la construcción de una recta que representaría la **línea de tiempo** donde se ordenan los eventos de manera cronológica.

Para elaborar una **línea de tiempo** se deben seguir los siguientes pasos:

- Determinar la escala.
- Determinar los hitos principales.
- Determinar la información contextual.



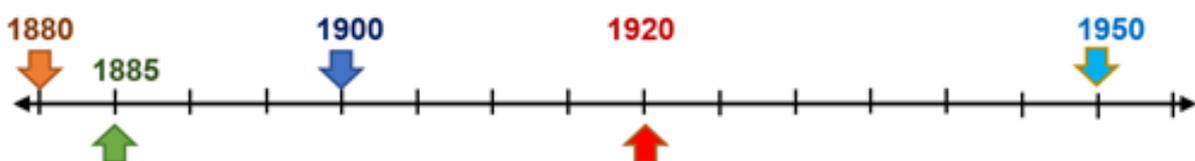
37

La línea de tiempo

¿Cómo representamos los datos en una línea de tiempo?

En esta recta están representados algunos años del período comprendido entre la creación del Territorio Nacional del Chaco y la Provincialización. Cada rayita sobre la línea horizontal representa la unidad utilizada para representar los años.

- a. Observen y respondan: ¿Cuál es la unidad utilizada para representarlos, es decir, ¿cuántos años hay entre una marca y la siguiente?



- b.** Ubiquen en la recta los hechos importantes que marcaron el camino hacia la provincialización del Chaco, indicando el año en el que se produjeron. Para hacerlo tengan en cuenta los años destacados en la cronología.
- c.** Respondan: ¿Les sirvieron las marcas de la recta para decidir dónde ubicar los años en que hubo hechos destacados? ¿De qué manera?
- d.** ¿En qué parte de la recta ubicaron el año de la provincialización del Chaco? ¿Por qué?
- e.** Intercambien con el resto del grupo lo que tuvieron en cuenta para decidir cómo ubicar los años en la línea de tiempo.

En una recta numérica se representan gráficamente los números.

Para ubicarlos hay que respetar su orden y hacer corresponder partes iguales de la recta a distancias iguales entre los números.

Por ejemplo, 1910 tiene que estar entre 1900 y 1920, a la misma distancia de 1900 que de 1920.



Actividad 5

Provincialización de territorios nacionales

En esta línea de tiempo están representados los años en que fueron provincializados los territorios nacionales. Pueden observar en ella que Chaco fue pionera en ese proceso que culminó con la integración del Territorio de Tierra del Fuego, Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, como provincia.

39



Transformamos la línea de tiempo en un texto para oralizar.

Escribir para aprender.

- Imaginen que explicarán la información de la línea de tiempo a toda la clase. ¿Cómo lo harán?
- A partir de la información que les ofrece la línea de tiempo, elaboren un texto expositivo en el que expliquen la secuencia temporal que describe la provincialización de los territorios nacionales.
- Coloquen un nuevo título al texto teniendo la pregunta: ¿De qué habla, qué dice la provincialización la línea de tiempo?

Importante: Tengan en cuenta el uso de conectores de orden y de tiempo para redactar el texto. Pueden utilizar algunos de los que aparecen en el cuadro siguiente.

<p>Conectores de orden</p>	<p>En primer lugar, en segundo lugar, en tercer lugar, finalmente, por último.</p>
<p>Conectores de tiempo</p>	<p>Inicialmente, antes, después, más adelante, posteriormente, más tarde, a continuación.</p>

40

¿Sabías que?



La historia se ocupa de las transformaciones de las sociedades en el tiempo, por lo cual al **medir el tiempo** es indispensable para ubicarse. En nuestra sociedad el tiempo se ordena de manera lineal, acumulativa e irrepitable. Para ordenar el tiempo transcurrido se utilizan herramientas como:

- **Cronologías:** permiten ordenar los hechos históricos desde los más antiguos hasta los más recientes.

- **Líneas de tiempo:** son representaciones gráficas de los hechos históricos en orden cronológico.

- **Periodización:** consiste en dividir a la historia en edades o etapas cronológicas, con el propósito de comprender las fases cambiantes de un largo proceso y facilitar su estudio. El principio y el final de un periodo coinciden con hechos que rompen con la época anterior y ejercen influencia en la siguiente. Además, se utilizan dos modelos de organización:

- **Sincronía:** modelo comparativo que permite observar que sucede en un mismo momento en distintos espacios.

- **Diacronía:** modelo comparativo que analiza el desarrollo de los procesos históricos a través de un período extenso de tiempo para comprender los cambios y permanencias.

Unidades de tiempo:

- **Tiempo reciente:** segundos, minutos, horas, días, semanas, meses.

- **Tiempo histórico:** años, lustros, décadas, siglos, milenios y eras.

Acontecimientos: son hechos puntuales que ocurren en un lapso de tiempo corto. Un acontecimiento sucede en un momento dado y se presenta de una manera única.

Procesos: son un conjunto de acontecimientos relacionados entre sí que ocurren durante un período de tiempo extenso. Los procesos históricos pueden durar años, décadas o siglos.

Actividad 6

La localización y ubicación de la provincia del Chaco

42

Antes de ser provincia Chaco era un **“territorio nacional”**, lo que significaba que no podía elegir sus autoridades ni tomar otras decisiones importantes sobre su destino, al igual que el resto de las provincias.



Lectura de mapas

- a- Observen con atención el siguiente mapa, que señala los Territorios Nacionales antes de la provincialización.
- b- Intercambien sus ideas sobre lo observado en el mapa de la República Argentina y registren sus ideas en la pizarra.





Disponible en página web: <https://bit.ly/3zxZCzw>

- ¿Qué se observa en el mapa?
- ¿Qué división muestra?
- ¿Qué representa el color anaranjado?

c- Intercambien en el grupo sus ideas a partir de las siguientes preguntas y luego registren sus conclusiones en las carpetas.

- ¿Cuántas son las provincias que antes se denominaban territorios nacionales?
- ¿Cuáles eran los territorios nacionales?
- ¿Por qué costó tanto que las provincias dejaran de ser territorios nacionales?

- Buenos Aires, el lugar que visitó Don Sapo, ¿aparece en el mapa como territorio nacional o como provincia?
- Relean lo que dijo Don Sapo sobre Buenos Aires: “- Lo que hay que reconocer - dijo el sapo pensando en voz alta-, es que son muy organizados... ”. ¿Qué entienden ustedes por “ser organizados”? ¿Existirá alguna relación entre esa cualidad y el hecho de ser provincia o territorio?

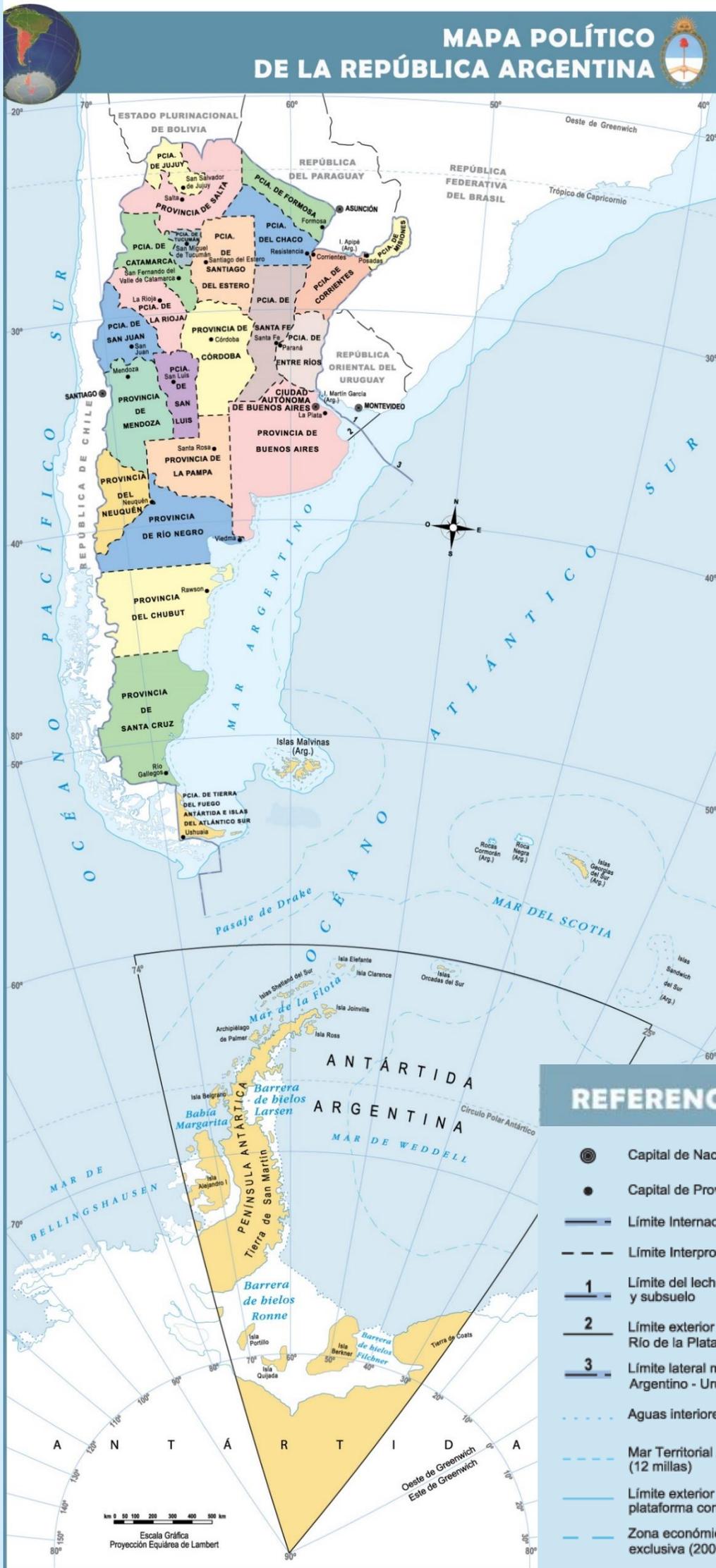
Actividad 7

Seguimos leyendo mapas

Observen con atención el mapa actual de la República Argentina.

- Respondan: ¿Cuántas provincias conforman el actual territorio de la República Argentina?
- En un mapa mudo de la República Argentina:
 - Pinten la provincia del Chaco.
 - Escriban los nombres de las provincias que la rodean.
 - Respondan: ¿En qué punto cardinal ubicarían a la provincia del Chaco? ¿Cómo se dieron cuenta?

MAPA POLÍTICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

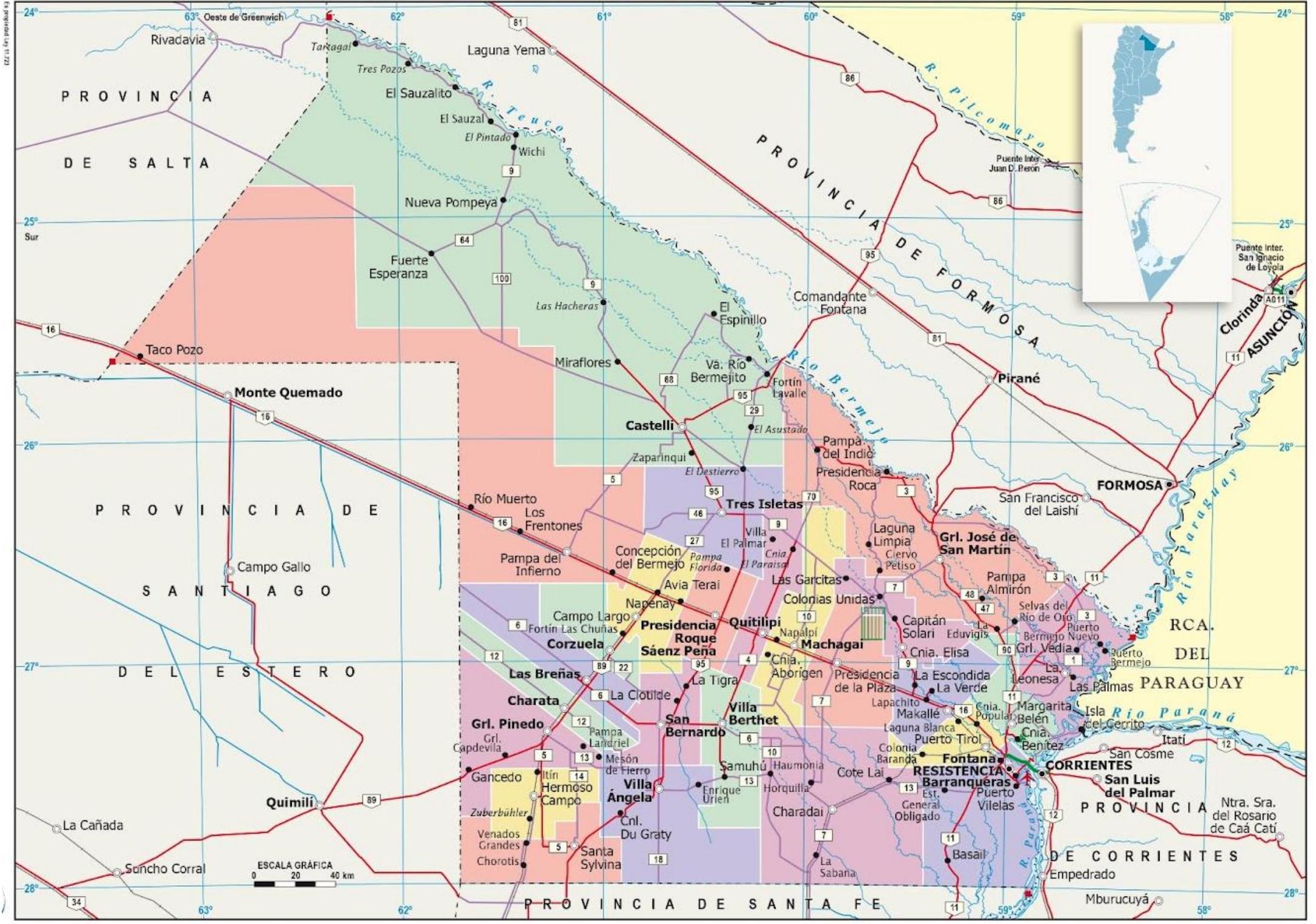


REFERENCIAS

- Capital de Nación
- Capital de Provincia
- Límite Internacional
- Límite Interprovincial
- Límite del lecho y subsuelo
- Límite exterior del Río de la Plata
- Límite lateral marítimo Argentino - Uruguayo
- Aguas interiores
- Mar Territorial Argentino (12 millas)
- Límite exterior de la plataforma continental
- Zona económica exclusiva (200 millas)

Fuente: <https://bit.ly/3bFVNvW>

Escala Gráfica
Proyección Equiárea de Lambert



c. Observen el mapa del Chaco con sus respectivos departamentos y señalen la ciudad y el departamento en el que viven ustedes.

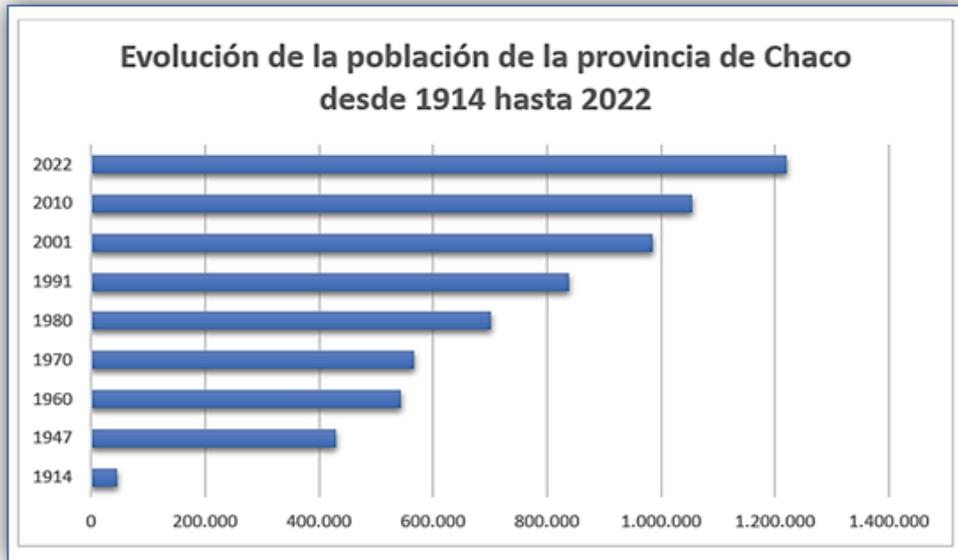
Actividad 8

48

Evolución de la Población de Chaco desde 1914 hasta 2022

En la tabla y en el gráfico siguientes están representados los datos de población de la provincia de Chaco desde el año 1914 hasta 2022 (proyecciones de los resultados del último Censo Nacional).

Año	Población total
1914	46.274
1947	430.555
1960	543.331
1970	566.613
1980	701.392
1991	839.677
2001	984.446
2010	1.055.259
2022	1.220.000 (datos provisorios)



Lean los datos de ambas representaciones y utilicen una u otra para responder a los siguientes interrogantes:

1. ¿En qué año Chaco ya contaba con la cantidad de habitantes que requería la ley para convertirse en provincia?
2. ¿En qué periodo tuvo Chaco el mayor crecimiento poblacional? ¿A qué creen que se debió ese aumento?
3. ¿En qué periodo el crecimiento de la población de Chaco fue el menor de todos?
4. ¿Cuánto creció la población de la provincia de Chaco desde el primer Censo hasta el año 2010?
5. Reúnanse de a dos e inventen preguntas que se podrían responder a partir de los datos de la tabla y/o del gráfico. Luego compartan con el resto de sus compañeras y compañeros para que las respondan.

Propuestas para el momento de la actividad integradora

1. Confección de un dibujo o collage a partir de ambientes chaqueños.

Para la producción, tengan en cuenta que reúna características representativas del territorio de la Provincia del Chaco (entorno natural, cultura, actividades económicas, edificios, construcciones, símbolos).

50

2. Taller de Escritura de poemas

El propósito es trabajar interdisciplinariamente para promover la libertad creadora de las niñas y los niños, a través del uso de la palabra, la música y el movimiento.

- Escribir a partir de las imágenes de paisajes que aparecen en las fotografías y videos que se proponen en este cuadernillo.
- Escribir a partir de la lectura de poemas y canciones del cuadernillo:
Chaco a través de la poesía y la canción. Disponible en:

<https://bit.ly/3R0ghTe>

- a. Describir lo que aparece en la imagen o video seleccionado, enlistar las palabras empleadas en dicha descripción.
- b. Seleccionar 10 palabras que los identifiquen con el Chaco, que los conecten con la provincia.
- c. Escribir, con las diez palabras seleccionadas, un poema en el que manifiesten su sentido de pertenencia a la provincia, al barrio, a su localidad, y el amor a la tierra, a las tradiciones y a lo propio.

3. Producción de canciones.

A los poemas producidos se los adapta musicalmente para lograr la creación de la canción.

Instrucciones para hacer un rap: a partir de la base de estructuras de rap conocidas por las y los estudiantes, generar nuevas canciones. También se puede armar una contienda poética y musical al ritmo de una payada.

51

4. Producción de un videoclip

Utilizando como punto de partida el audiovisual “Un recorrido de exploración por la Provincia del Chaco”, disponible en: <https://bit.ly/3vK8st2>, realicen su propio video sobre las temáticas estudiadas.

Para realizar el video clip el sitio **Educ.ar** ofrece instrucciones sencillas. Aquí compartimos algunas:

- ¿Cómo hacer un video? Disponible en: <https://cutt.ly/LJWXsU>
- Stopmotion y misterio. Disponible en: <https://cutt.ly/LJWCdKt>

5. Propaganda chaqueña

A partir del cuento Sapo en Buenos Aires, y en particular del capítulo dedicado al uso de las propagandas en la ciudad, producir mensajes apelativos:

- Organizados en pequeños grupos, lean y produzcan mensajes que inviten a conocer aspectos del Chaco aprendidos a partir de lo estudiado en esta secuencia. Dichos mensajes pueden presentarse en folletos, afiches, señaladores, etc.

Anexo

Actividades opcionales para profundizar el abordaje de la temática con estudiantes de séptimo grado:

Actividad 1

El poder de la escritura

¿Puede una carta cambiar la historia de las personas?



Les proponemos leer la siguiente carta para intentar responder la pregunta del título:

Nota de Eva Perón dirigida a la Cámara de Diputados

Junio 21 de 1951

Cámara de Diputados de la Nación

Al Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

Invoco mi calidad, honrosa como pocas para una mujer humilde, de presidenta del Movimiento Peronista Femenino, movimiento que con fervor cívico nuevo suma sus fuerzas entusiastas a la realización de la magnífica realidad nacional que es la Argentina justicialista del general Perón, para solicitar al señor presidente y, por su intermedio, a la Honorable Cámara, que entre tanto se proceda a la provincialización de los territorios nacionales que aún no han alcanzado el grado de provincias, se les acuerde sin más trámite representación parlamentaria en el Congreso de la Nación.

Es necesario, señor presidente, preparar cuanto antes a los territorios nacionales para que estén en condiciones de regir sus propios destinos. Algunos lo están ya, y merecen su inmediata provincialización; a otros les falta solamente un paso. Es para estos últimos para quienes, ejercitando el derecho de peticionar a las autoridades que me acuerda el artículo 26 de la Constitución Nacional, como mujer y como Peronista, vengo a pedir que se les acuerde el derecho de tener representantes en el Congreso.

Estos representantes verán de cerca las necesidades de su pueblo. Hablarán por la propia boca del territorio. Serán la voz de la tierra, directa y clara. Dirán lo que saben, con pleno conocimiento de causa y pedirán lo que en justicia necesiten. Los territorios enviarán al Congreso hombres humildes - tal vez mejor cuanto más humildes -, pero adentrados en la

realidad de sus necesidades y de sus problemas aquerenciados en la tierra que aman, anhelosos del progreso de su terruño, que se suma a la grandeza de la Argentina justicialista del General Perón. Para los territorios nacionales no ha habido en lo institucional sino promesas y proyectos que durante mucho tiempo no se han cumplido, en nombre de preconceptos inconcebibles que postergaron la declaración de una mayoría de edad indiscutible. Pero, en nombre de la Argentina justa, libre y soberana, en nombre de una Argentina en que ninguna postergación es posible, quiero que se sacuda el polvo de las viejas carpetas y que se hagan realidad las aspiraciones parlamentarias de nuestros territorios nacionales, completando la obra de asistencia y progreso que ya ha llevado a ellos el gobierno del General Perón.

Esos representantes podrán estar en un pie de igualdad con los diputados de la nación en cuanto a sus inmunidades parlamentarias, condiciones para ser elegidos, y demás aspectos de su función. Y aun cuando dentro de nuestro sistema institucional no sea todavía posible otorgarles voto, su voz será escuchada como auténtica y clara expresión de los anhelos de los territorios nacionales.

Con todo el entusiasmo de mi condición de mujer argentina, de mujer que no olvida la obra de miles y miles de humildes mujeres territorianas que han labrado y labran la grandeza de los lejanos territorios, junto a sus compañeros, quiero, señor presidente pedir por vuestro intermedio a la Honorable Cámara que se acuerde por ley a los territorios nacionales la representación parlamentaria en el Congreso de la Nación.

Dios guarde al Señor Presidente

EVA PERÓN



Luego de la lectura, respondan en grupo:

1. ¿ A quién está dirigida la carta?

- a) Al Director de una escuela.
- b) Al presidente de la Cámara de Diputados.
- c) La comunidad de alumnas y alumnos de la escuela.
- d) Usuarios lectores de Facebook.

55

2.¿Quién escribe la carta?

- a) Eva Perón.
- b) Una mujer chaqueña.
- c) Una estudiante.
- d) Un grupo de estudiantes.

3.¿Qué se propone hacer con el lenguaje la autora del texto que leyeron?

- a) Solicitar.
- b) Reclamar.
- c) Aclarar.
- d) Explicar.

4. ¿Cómo se organiza una carta formal?

-Lean con atención el siguiente cuadro.

Partes de una carta formal	Características	Función que cumple	Ejemplo de la carta leída
<i>Lugar y Fecha</i>	Datos de Lugar, día, mes y año.	Indica cuándo y dónde fue escrita la carta.	
<i>Asunto</i>	Es el tema general por el que fue escrita la carta	Orienta al lector/destinatario sobre el tema y propósito de la carta: solicitar, reclamar o proponer la solución a un problema.	
<i>Destinatario</i>	Indica a quién va dirigida la carta. Se menciona su nombre, cargo y función que cumple.	Identifica a una persona, un grupo o a la institución que recibirá la carta.	
<i>Saludo</i>	Fórmula de tratamiento para iniciar contacto con el destinatario: Señor Director, Excelentísimo Señor presidente.	Inicia la carta de una manera respetuosa.	
<i>Texto</i>	La redactora o redactor de la carta, desarrolla el tema mencionado en el asunto.	-Da a conocer el propósito de la carta. -Expone la información y los datos necesarios, para convencer al destinatario y atiende a lo que se le solicita.	
<i>Despedida y Firma</i>	Datos de quien redacta la carta	Formula una despedida de manera respetuosa: Atentamente, A la espera de una respuesta satisfactoria, etc. La emisora o emisor de la carta se identifica y deja sus datos para ser contactado.	

-¿Qué partes de la carta mencionadas en este cuadro, logran reconocer en la carta leída?

-Completen con ejemplos la cuarta columna del cuadro.

-Socialicen sus hallazgos con toda la clase.

¿Quién fue Eva Duarte? ¿Por qué se la recuerda?

Eva Duarte tuvo una participación activa y comprometida en el proceso de provincialización del Chaco. Para conocer más sobre su historia, investiguen en la biblioteca o en buscadores de internet datos sobre ella.

57



Eva Duarte

- Entrevisten a los integrantes de su familia para reunir más información sobre Eva Duarte. Consulten: ¿Qué saben de ella? ¿Cómo la recuerdan?
- ¿Eva Duarte y Eva Perón, son la misma persona?
- Compartan con toda la clase sus descubrimientos.



¿Si contarán con la posibilidad de redactar una carta a algún funcionario público de la ciudad donde viven o al presidente de la nación, qué le solicitarían? ¿Sobre qué problemas o situaciones problemáticas de la comunidad donde viven escribirían?

PLAN DE ESCRITURA COLECTIVA

ANTES DE REDACTAR LA CARTA FORMAL:

a. En grupos pequeños: Conversen y redacten una lista de aquellas situaciones que impiden que la comunidad funcione como les gustaría (transporte, ambiente, acceso a servicios médicos, acceso al agua potable, etc.). Para saber si lo que han identificado es un problema recuerden que:



Un problema es un conjunto de hechos o circunstancias que impiden que se logre o concrete una meta o un proyecto.

b. Piensen en equipo y completen el siguiente cuadro:

59

	Mencionen un problema o situación problemática que han identificado	Describan en qué medida fueron afectados por el problema identificado.	Piensen una o más posibles soluciones que pondrían fin al problema o mejorarían las condiciones del lugar donde viven. Las soluciones deben poder concretarse.
1			
2			
3			

DURANTE LA ESCRITURA DE LA CARTA

c. Escribir la carta también se convierte en un problema apasionante. Para resolverlo y comunicar de la mejor manera posible aquello que se desea expresar, es importante que tengan en cuenta los siguientes aspectos de

una carta formal de solicitud, o dirigida a representantes de instituciones públicas:

1. El problema o situación problemática que motiva la escritura de la carta.	4. ¿De qué manera el problema afecta a las personas?
2. El motivo o los motivos que originaron la situación, quiénes intervinieron, cuándo y cómo lo hicieron.	5. Propuesta de soluciones viables para resolver el problema. ¿Qué acciones se podrían realizar para ponerle fin a la situación que les preocupa o afecta?
3. ¿Qué opiniones tienen las personas de la comunidad sobre el problema?	6. Nombre completo, cargo y función de la persona o grupo a la que se dirigirá la carta.

REVISIÓN DE LA ESCRITURA:

Mientras confeccionan el borrador de la carta, consideren las siguientes preguntas:

- a. ¿La carta en su conjunto resulta de fácil lectura? ¿Respetamos el orden de las partes de la carta? ¿Empleamos letra clara, legible? ¿Escribimos con tinta?

b. ¿Incluimos los datos, las ideas y expresiones que fundamentan con claridad el propósito de la carta?

c. ¿Empleamos palabras y frases cuyo significado desconocemos? Es importante emplear palabras y frases que nos ayuden a comunicar las ideas con claridad.

d. ¿El texto está organizado como una carta? ¿Empleamos adecuadamente la organización de los párrafos, las expresiones y la ortografía?

61

Luego de socializar las cartas producidas, con ayuda del docente, busquen los medios para concretar el envío del texto al destinatario real.

Les proponemos a continuación que conversen sobre el poder de la escritura e intenten dar respuesta a la pregunta que dio origen a esta tarea:

¿Puede una carta cambiar la historia de las personas?

¿Cómo? ¿De qué maneras?

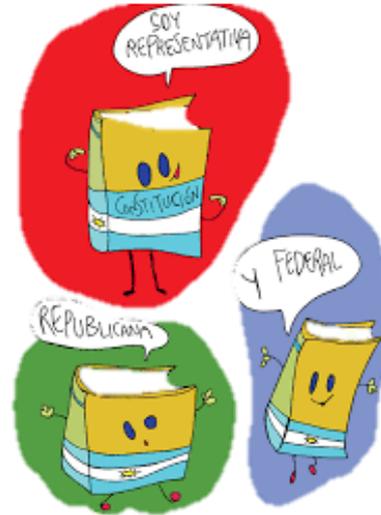
-Compartan estas reflexiones oralmente y redacten en fichas de colores sus conclusiones.

-Elijan un lugar en el aula para exponer sus reflexiones.

Actividad 2

La provincialización pensada desde las Constituciones Nacional y Provincial

- a- Observen en el siguiente audiovisual:
Zamba pregunta: ¿Qué es la constitución?



62



Disponible en: <https://bit.ly/3POUcD3>

- b- Tomen nota sobre las siguientes ideas para retomarlas más adelante:

- ¿Qué es la **Constitución**?
- ¿Por qué se dice que es **Ley Fundamental**?
- ¿Por qué son importantes las obligaciones y derechos?

- c- Elaboren una definición de Constitución con las ideas que han registrado.

Actividad 3

- a- Lean y analicen el siguiente artículo de la Constitución Nacional:

“Cada provincia dicta su propia constitución, conforme a lo dispuesto por el artículo 5° asegurando la autonomía municipal y reglando su alcance y contenido en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero.” (Constitución Nacional de la Argentina. Segundo Título. Gobiernos Provinciales, Artículo 123, agosto 1994)

Luego conversen en la clase sobre las siguientes preguntas

- b-** ¿Conocen la Constitución Nacional?
- c-** ¿Por qué les parece que el artículo 123 de la Constitución nacional dice que cada provincia debe dictar su constitución?
- d-** ¿Qué entienden por autonomía? Busquen su significado.
-Compartan los significados hallados con toda la clase.
- e.** ¿Por qué les parece que es importante que cada provincia tenga su constitución?

Construyan entre todas/os una conclusión.

CARPETA CON MATERIALES PARA EL DOCENTE

<https://bit.ly/3QVjtzp>

RECURSOS PARA EL DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA



Cancion del Chaco- Himno disponible en : <https://bit.ly/3SgqXic>

64

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco (2012). Curriculum para la Educación Primaria del Chaco. <https://cutt.ly/5JmEA3k>
- ❖ Constitución Nacional de Argentina . Disponible en página web: <https://bit.ly/3NIZMjk>
- ❖ Constitución de la Provincia del Chaco , Disponible en página web : <https://bit.ly/2XVtd5c>
- ❖ TISSERA, Ramón. Revista de la Junta de Historia del Chaco. N° I.1978. pág.69-70
- ❖ Ministerio de Educación de la Nación (2021) “Ambiente, territorio y comunidad: una mirada desde la Educación Ambiental Integral” / 1a ed. - CABA.
- ❖ Romero, Luis Alberto. (1994). Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del Siglo XX. UN Quilmes, Bs As. Cap. IV. El primer peronismo.

- ❖ Alonso, M. E. – Elisalde, R. – Vázquez, E. (1994), Historia Argentina y el mundo contemporáneo, Aique, Buenos Aires. Tema C: el peronismo: hacia una democracia de masas (1946-1955).
- ❖ González Velasco, Carolina (Coord.). (2019). Problema de la historia Argentina - Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, Libro digital, PDF. Cap. 3: Los años peronistas: entre los conflictos políticos y la construcción de un Estado de bienestar social.
- ❖ Bruniard, Enrique y Bolsi, Alfredo – El proceso histórico y los caracteres demográficos y socio-económicos de Resistencia- En: Folia Histórica del Nordeste, N°1. Resistencia, Inst. de Historia de Humanidades, U.N.N.E., 1975.
- ❖ Lopez Piacentini, Carlos – El Chaco y su división política. Sep. De aportes para la historia del Chaco. El Territorio, 1968.
- ❖ Altamirano, Marcos; Dellamea de Prieto, Alba N., y Sbardella, Cirilo Ramón: Historia del Chaco. Resistencia, Dione Editora, 1987, 335 pp.
- ❖ García, Analía Silvia: El Territorio Nacional del Chaco durante el gobierno radical (1916-1930). Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 1986, 86 pp.
- ❖ Labougle, Alfredo: Los territorios nacionales que han cumplido las condiciones para ser declarados provincia. Su estudio fiscal, económico, social. Su futura organización financiera. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas (U.B.A.), 1942, 35 pp.
- ❖ Suáiter Martínez, Francisco: Los Territorios. Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González, 1943, 314 pp.

- ❖ Alvarado, M. (1997). Escritura e invención en la escuela. En Iaies, G. (comp.). Los CBC en la escuela. Buenos Aires, Argentina: A-Z.
- ❖ Alvarado, M. (2002). La resolución de problemas. En AA.VV. El desarrollo de capacidades para enfrentar y resolver problemas: una prioridad pedagógica. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- ❖ Gaspar, M. P. y González, S. (coords.) (2007). NAP. Cuadernos para el aula. Lengua 4, 5, 6. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Documento producido por el Equipo Curricular de la Dirección General de Niveles y Modalidades del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Septiembre de 2022.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Diseño y edición: Prof. Carlos Iván Pereyra.

Fotografías: Turismo Chaco



PLATAFORMA EDUCATIVA
CHAQUEÑA



**Equipo
curricular**



Ministerio de
**Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**
Chaco Gobierno de todos

